

Anexo K

Entrevista con el Secretario de Educación en el Estado de Guerrero, el Sr. Daniel Pano.

Función como Secretario de Educación:

Conducción de las políticas educativas que se establecen en el Estado de Guerrero. Responsable de aplicar los planes y programas de estudios, en todos los niveles de educación, tanto en el sector público, como en el privado. El sistema de educación en Guerrero, se subdivide en el nivel de educación preescolar, primaria, secundaria que conforman las tres unidades, el subsistema de Educación básica; estructura que tiene diseñada la propia ley federal de educación de nuestro país para atender el rubro de educación media superior que es donde se agrupan todos los sistemas de bachillerato, tanto tecnológicos como universitarios.

¿Qué comprende el nivel profesional medio?

Recién se incorporó una nueva modalidad, un subsistema de educación técnico superior universitario, es decir, es un nivel de educación que permite formar profesionistas pero con dos años, ocho cuatrimestres de estancia académica experimental, con aula taller, aula laboratorio, para formar a técnicos superiores universitarios; quienes al egresar sus 8 cuatrimestres, obtienen un certificado y una cédula profesional, que los acredita como “técnicos superiores universitarios”; y la educación Superior, tanto en la modalidad universitaria, como en la tecnológica industrial y de servicios. Esta última está conformada en Guerrero por una red de seis institutos tecnológicos superiores que se agrupan uno en cada Región de la entidad.

Tenemos un siguiente nivel que se refiere a los postgrados, donde se agrupan desde diplomados hasta los masters y los doctores. Estos son los niveles de educación que impulsamos en Guerrero y que aparecen como prefijos orientados en la ley federal y Estatal de Educación. Esto implica la administración de los recursos tanto financieros, económicos, como humanos y materiales, para poder cumplir con esta misión. En Guerrero, para todo el sistema de educación básica, donde se agrupan preescolar, primaria y secundaria, contamos con una plantilla de casi 60 mil trabajadores; en Gro. Se cuenta para atender al nivel de educación medio superior con subsistemas que van desde los federales, hasta los estatales.

Ejemplos:

1.- Todos los subsistemas de educación tecnológica industrial, que es donde se agrupan los CEBETIS y CETIS que están agrupados en la dirección general de educación tecnológica, industrial y de servicios, que dependen todavía directamente de la federación. En Gro. Contamos con subsistemas donde participamos mancomunadamente federación y estado, para operar el grado de bachilleres. El CECITEC- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, y el CONALEP- Colegio Nacional de Escuelas Preparatorias, con carreras “terminales”, esto significa que los jóvenes en Gro. pueden realizar su bachillerato y obtener al término de los tres años en los que se cursa este subsistema, también, un título como técnicos profesionales, en distintos oficios, que les permite ya, una vez egresados, incorporarse al mercado laboral; y con ello, generar ingresos que les permita sostener el resto de su formación académica.

Se encuentra también la tradicional escuela preparatoria, que depende en Gro. mayoritariamente, de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG); hoy, también se ofrece a través de algunas instituciones privadas como la Universidad Americana de Acapulco (UAA), el servicio también de preparatoria. También en Chilpancingo, la UAA tiene una extensión, donde hay preparatoria y algunas nuevas licenciaturas.

La aplicación de estas metas cuantitativas, de atender alumnos, implica atender la relación laboral de 60 mil trabajadores. Significa, manejar el presupuesto que nos permite el pago de salarios y sus prestaciones, la actualización y capacitación de los mismos; velar que la infraestructura educativa en Gro. tenga mantenimiento, sea suficiente, que contemos con equipo, que participe la comunidad en su propio mantenimiento y funcionamiento, así como también, la incorporación de las autoridades municipales para que concurramos todos con recursos y logremos mayores metas.

En Gro. se tienen casi diez mil planteles de educación pública de todos los niveles, desde básica, hasta media superior y superior. Atendemos una matrícula entre el sector público y privado de un millón doscientos mil estudiantes, lo cual implica un gran reto, un gran desafío que tiene que ver con el cumplimiento de los planes y programas de estudio. Establecer elementos de evaluación para la aplicación de planes y programas de estudio que favorezcan la formación intelectual e integral de nuestros

estudiantes, y por otro lado, mecanismos de evaluación que nos permitan saber si nuestros maestros realmente cuentan con la capacitación profesional suficiente para que la transmisión de conocimientos cumpla con las metas que establecen nuestros planes de trabajo.

Eso es lo que hace el Secretario de Educación, aparte de operar una gran estructura administrativa, donde contamos con un subsecretario de educación básica, para atender específicamente los niveles de educación inicial preescolar, primaria y secundaria. El subsecretario tiene directores para cada uno de estos niveles y los directores cuentan con una ramificación de jefaturas de departamento para poder ser operativos. Se cuenta también con la subsecretaría de educación media superior y superior, para atender los bachilleratos y la educación a nivel de licenciaturas, en tanto las Universidades como los institutos tecnológicos, y dependiendo de esta misma subsecretaría, atendemos también los programas de postgrados, tanto nacionales como en el extranjero, a través de redes de vinculación que tenemos con Instituciones federales y unas que otras extranjeras.

¿Usted aprueba cualquier cambio que exista en algún programa de Estudios?

= Cualquier reforma o cambio que se pueda hacer a los planes y programas de estudios, primero deben ser discutidos desde la SEP federal, que es nuestra dependencia normativa. Esta federación norma, es la responsable de normar las políticas educativas en todo el país. Y la federación emite la ley federal de educación, las políticas educativas se sustentan en una ley que promueve el ejecutivo federal y que luego discute con el Congreso de la unión; una vez que esta ley ha sido aprobada por el Congreso de la unión, se publica en el diario Oficial de la Federación y tiene aplicación en toda la República Mexicana. Es obligatorio por lo tanto, para todos nosotros como entidades federativas, asumirnos a las directrices nacionales, que en materia de política educativa, se establecen desde el gobierno de la República y el Congreso de la Unión. Por tanto, cualquier reforma que pudiéramos promover en la entidad federativa, necesariamente requiere del aval, del visto bueno de la dependencia normativa, que es la SEP federal.

Dentro del mapa curricular, es decir, dentro de los programas de asignaturas académicas, que se establece en los planes y programas de estudio para cada nivel (preescolar, primaria, secundaria, etc.), a las entidades federativas se nos deja una carga horaria. Es decir, se nos deja algunas horas a la semana, para que ahí nosotros incorporemos los temas regionales que sean de nuestro interés. Para que en ese espacio curricular que se nos asigna a las entidades federativas, podamos promover nuestra historia, promover nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestros temas de interés que puedan fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes. Se privilegia, en esta ley de educación, el concepto regional que permita conservar y preservar los valores y la identidad de cada mexicano.

Ejemplo:

En Gro. hemos apostado mucho a los valores cívicos y éticos, y nos parece que el asunto de la moral, de los valores éticos, es algo que se debe cuidar, en la formación de los estudiantes, niños y jóvenes. Por tanto, en Guerrero hemos promovido en este espacio curricular, que nos queda a nuestra disposición promover la materia de derechos humanos. En Gro. somos pioneros en materia de incorporar la materia de Derechos Humanos en el currículo de los niños de educación primaria y secundaria.

Otra innovación que se ha incorporado en Gro., es la difusión de una cartilla turística, se trata de que Gro. se sustenta de la actividad turística. El principal ingreso que genera este Estado, es derivado de la actividad turística, es nuestra actividad preponderante. El 70% del Ingreso Per Cápita se genera por los ingresos que nos deriva el turismo, los tres polos turísticos que tenemos en Guerrero: Taxco, Acapulco e Ixtapa, Zihuatanejo. Como es la principal fuente de ingreso, nos parece fundamental, que debemos tener los guerrerenses cultura turística. Cómo preservar y conservar nuestros destinos turísticos; cómo formarnos con una cultura turística para tener capacidad de atención y de seducción turística; cómo elevar y mejorar la prestación de nuestros servicios turísticos, cómo tratar al cliente, cómo impulsar campañas atractivas que nos permitan con nuestros atractivos naturales, generar y despertar atención en nuestros destinos. Cómo cuidar nuestro entorno proteger la ecología, cuidar los hallazgos históricos e incorporarlos dentro de una ruta turística donde le podamos ofrecer a nuestros visitantes no sólo playas, no sólo bares y discotecas, sino también poner en nuestra ruta turística nuestra historia, nuestro pasado, nuestro desarrollo y el resto de nuestros atractivos naturales que aún tenemos en etapa de desarrollo o vírgenes aun. Por tanto, nos parece que para los guerrerenses la cultura turística es un elemento fundamental, debido a que vamos a seguir dependiendo de ella durante muchos años.

Hay un enfoque cultural, pedagógico y social que nosotros estamos incorporando en la formación de las nuevas generaciones de guerrerenses. Esta modalidad involucra materia ecológica. A pesar de la rigidez de la ley federal de educación en Gro. tenemos libertad para la incorporación de estas materias, que a juicio de la entidad federativa, a juicio del Gobierno Estatal, son prioritarios para la cimentación de valores y de historia, y la preservación de nuestros usos y costumbres en nuestros conciudadanos. Derivado de la ley federal, las entidades federativas, tiene la responsabilidad de emitir su

propia ley estatal de educación, que incorpora estos temas asociados; que a juicio de la autoridad educativa, son fundamentales para tener la formación integral, desde valores humanos, éticos, morales y formación científica.

¿Con quién trata usted directamente, en cada una de las entidades? ¿Cuál es el puesto de la persona con la que trata en cada municipio?

= La Secretaría de Educación tiene sus oficinas centrales en Chilpancingo, pero para acercar los servicios de la Sría. a las comunidades, los municipios, a la población y ciudadanía, fue necesario abrir otras oficinas regionales de la SEP; en total son 8 oficinas distribuidas a lo largo y a lo ancho del Estado, con sub-coordinaciones de Servicios Educativos. Estas se encuentran localizadas en la región Acapulco-Coyuca, Región Costa Grande, ubicada en Techan de Galeana, para satisfacer la demanda de servicios que se generan desde Atoyac hasta Coahuayutla. Otra oficina se encuentra en el municipio de Florencio Villareal en la ciudad de Cruz Grande, para satisfacer la demanda de atención de la Región de la Costa Chica, desde San Marcos, hasta Cuajinicuilapa; otra se encuentra en Ciudad Altamirano, en la Región de Tierra Caliente; otra se encuentra en Iguala, para atender a los municipios de la Zona Norte; otra más en Chilpancingo, atiende a los municipios de la Región Centro; y tenemos dos en la Región de la Montaña, subdividida para poder tener capacidad de atención, una en la montaña alta, sede en Tlapa, que atiende a todos los municipios indígenas de la Región de la Montaña Alta de Gro., y tenemos otra en la Montaña Baja de Gro., con sede en Chilapa, para atender a los municipios de esa micro región de la montaña baja del Estado de Guerrero.

El compromiso del gobierno del Estado, es descentralizar nuestros servicios para que los maestros, los padres de familia y los estudiantes no necesariamente tengan que venir a Chilpancingo para tener información, para obtener un certificado, algún trámite o alguna incorporación. Nuestra comunicación natural para alcanzar las metas de los programas educativos, se da con los presidentes municipales, por ser el nivel de autoridad representativo y constitucionalmente reconocido, que tienen los pueblos de México. El Presidente Municipal es la autoridad más inmediata a la sociedad, la que tiene más contacto con la sociedad; y después de los Presidentes Municipales, en orden ascendente se encuentran los Comisarios Municipales, en las comunidades que son como un representante del Presidente Municipal, que tiene facultades más de gestoría y de atención a la demanda de la Sociedad, con vinculación directa con los Presidentes Municipales. Este Comisario, tienen la tarea y responsabilidad de convertirse e juez de Paz y tener equilibrado el ambiente social de nuestra comunidad.

Yo tengo unas listas de fundaciones, en las que se demuestran que varias de ellas han aportado algo al Estado de Guerrero, ¿siguen trabajando con ellas?

= Hay algunas, sí hemos recibido apoyos de Organizaciones Sociales y de Instituciones que tienen recursos y que se convierten en donantes para distintas causas sociales. La educación es un sector cuyo presupuesto es alto. En Guerrero, como ejemplo, invertimos la mitad del presupuestote todo el Estado de Guerrero, la mitad se destina a Educación, es decir, 50 centavos de cada peso que ejerce este gobierno se destinan a Educación. Es decir, 20,000 millones de pesos que ejerce este gobierno en este año, 10,000 millones son para el Sector Educación, real.

¿A qué se destina este dinero específicamente?

= El 98% de este dinero se ocupa para pagar sueldos y salarios de maestros y trabajadores de la educación. El 2% restante se destina para pagar los servicios de luz, agua, energía eléctrica, mantenimiento e infraestructura, es muy poco lo que queda para los gastos operativos del Sector, por lo tanto, tenemos insuficiencia presupuestal que impide a veces el cumplimiento de las metas.

Estas instituciones donantes coadyuvan mucho con la labor educativa, son de gran utilidad. Te voy a citar las más representativas:

1.- En Guerrero, existe un programa que se llama “Ver bien, para aprender mejor”, que tiene que ver con la donación de lentes a los niños con deficiencia visual, desde educación preescolar, primaria y secundaria; este programa se financia 50% con donaciones particulares (empresarios), que recaudan fondos y los destinan a este programa, a través de un fideicomiso de una estructura de administración de recursos. Pero para que Guerrero pueda tener acceso a esos recursos que maneja la fundación, debemos tener una cantidad igual a la que nos van a dar, esas son las reglas de este fideicomiso. El año pasado en Guerrero se ejercieron 8 millones de pesos para dotar de lentes a casi 95,000 niños, pero fue necesario que el Gobierno del Estado le entrara con 4 millones de pesos para tener acceso a otros 4 millones que venían de esta fundación.

Gracias a este programa logramos el año pasado, dotar de lentes a todos los niños guerrerenses en educación básica, que tenían problemas visuales. Alcanzamos la meta al 100%. No se quedó un solo niño sin lentes para tener mejor visibilidad.

2.- A través de las fundaciones TV Azteca y Telmex, se constituye el programa “Únete”, que tiene que ver con la generación de fondos de particulares, preponderantemente de estas dos fundaciones TV Azteca y Telmex, para dotar de computadoras a escuelas, ubicadas en comunidades de muy alta marginación. Actualmente, con este programa “Únete”, hemos logrado equipar un número importante de escuelas primarias. Este es otro programa que también exige la concurrencia de recursos del Estado para que tengas acceso a esos recursos. El Estado debe responder cuando menos con los gastos de instalación del equipo, con el acondicionamiento de las aulas de medios, con la capacitación de los maestros y con el pago de servicios de Internet. Para que a través de un sistema satelital, podamos introducir a estos equipos de cómputo, la red EDUSAD y el acceso al Internet que nos permite un vasto banco de información para complementar la actividad educativa de los niños, y su enseñanza.

3.- También hubo un programa temporal que se llamó “Ayudándote a llegar”. Igual, financiado por la fundación Azteca y Telmex y la fundación Vamos México, que tuvo como objetivo la dotación de bicicletas a los niños de las comunidades rurales; para quienes tenían que caminar mucho tiempo para llegar a la escuela, simplificaran su tiempo de desplazamiento en una bicicleta que donaron estas organizaciones. Hemos recibido apoyo en especie, de estas organizaciones y también hemos recibido donativos en especie de algunos particulares.

En Acapulco, en una escuela secundaria, un señor inglés, donó un lote de computadoras, y vino la embajadora de Inglaterra en México; en la colonia el coloso. Gracias a esto, esta escuela, hoy tiene intercambios en Londres, pro la comunicación exitosa del Señor, con la escuela.

¿Todos estos programas son temporales? = Sí.

¿Hasta que se logra el objetivo?

= No siempre, se avanza en algo; las metas que se obtienen en este tipo de convenios con las organizaciones, comúnmente son por única vez. En algunas ocasiones perdura, como el caso de “Ver bien, para aprender mejor”, con el cual estamos por aplicar la segunda etapa, que sería la re graduación de los lentes y para este año, la meta es reunir 6 millones de pesos, para reponer los lentes de los niños que hoy ya requieren de nueva graduación y para atender a los niños que ingresan a la escuela por primera vez.

4.- En Acapulco como en Zihuatanejo, existen muchas poblaciones indígenas, tanto de Guerrero, como de otras entidades, que son expulsoras de mano de obra y que buscan una oportunidad de empleo en estas zonas turísticas; y en Zihuatanejo se instaló una escuela para niños indígenas, inmigrantes indígenas, a quienes hay que darles educación en su lengua materna, ya que aquí es un doble problema la comunicación, un maestro monolingüe, no tiene la capacidad para transmitir conocimientos a los niños de educación básica, si no maneja la lengua materna del niño de la etnia de que se trata. Por tanto, en Zihuatanejo, se ha instalado esta escuela, con maestros que manejan la lengua materna de los niños que llegan ahí. En Guerrero, tenemos cuatro etnias: Náhuatl, Mixteco, Tlapaneco y Amusgo; y hay 500,000 guerrerenses indígenas que sólo se comunican con su lengua materna.

Cuando llegan estas familias con todo y sus hijos a los centros turísticos, se les ofrece el servicio de educación a sus hijos y acuden a estas escuelas de educación indígena; hay dos en Acapulco y una en Zihuatanejo, donde los maestros enseñan en su lengua materna, y se apoyan en libros de texto en lengua indígena también. Éste, comenzó como proyecto sencillo: dos aulas pequeñas, y ahora es escuela-albergue, ya que la mayoría de estos niños no tienen donde instalarse, ya que no tienen recursos, y duermen en la calle. A estos niños se les da de comer, duermen ahí y reciben la instrucción educativa que les corresponde.

Para operar este plantel educativo la directora, que es muy activa, logró convencer algunos turistas norteamericanos para que donaran recursos para construir otras aulas, para computadoras, ropa, raciones alimenticias, y se ha conformado ahora por un grupo de señoras norteamericanas, que aportan recursos para apoyar a estos niños. Hoy tenemos resultados satisfactorios: hoy tenemos el segundo lugar del país en la Olimpiada Nacional del Conocimiento.

¿Qué se requiere para alcanzar esta meta del rezago educativo?

= Se requieren recursos, por que hay que instalar más escuelas, hay que contratar más maestros, debemos llevar servicios a la población dispersa, a las pequeñas comunidades, donde haya hasta un niño, debemos llegar con la orientación de un maestro, para que éste no se aisle del desarrollo.

¿Con qué motivan a los maestros, aparte de su salario que no es muy alto? Es decir, ¿qué los motiva para dar una buena educación?

= El salario de los maestros es más alto que el salario mínimo, que cualquier profesionista, en México, es de los mejores salarios que se establecen desde la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Por tanto, no es un salario malo. Los criterios que establece la CNSM, se dan en función de la productividad. Cuando el maestro produce más de lo que tiene encomendado, tiene incentivos que se establecen a través de la ley Escalonaria o de programas adicionales que se han incorporado para seguir incentivando la capacitación de los maestros.

Hasta el año de 1993, los maestros egresaban con grado de profesores, cursando la escuela normal, y egresaban de 18 o 19 años; pero eso tenía sus limitantes de carácter académico. Lo que hoy se hace, es que para la formación de un profesor se requiere de preparatoria y luego de una licenciatura en educación, lo cual garantiza maestros pedagógicamente mejor preparados. Para ser acreedor de un incentivo, primero se te evalúa para ver si efectivamente has estado actualizándote y si has asimilado los conocimientos o no. El incentivo los da un programa de Carrera Magisterial, que te permite buenos incentivos, desde la A hasta la E la E equivale a casi el doble del salario, en base a méritos académicos. Sí hay en nuestro país un mecanismo de incentivos, y son logros genuinos, legales y eficientes de incentivar a los maestros.

Desde la entrada del Presidente Vicente Fox, ¿cómo ha funcionado esto del otorgamiento de recursos para la educación? ¿Les han subido o bajado el presupuesto, o los recursos?

= Antes, en el año de 1992 se inició el proceso de descentralización de los servicios educativos, es decir, hasta el año del '92 los servicios educativos de México, los conducía la SEP y ésta operaba la educación en las 32 entidades educativas. Los maestros, programas, infraestructura, todo lo operaba México, desde el Distrito Federal se conducía la educación del país. En el '92 se descentraliza la educación y el gobierno de la República le dice a las entidades federativas: “te voy a pasar los sistemas de educación, para que tú los administres, para que los operes, para que todo lo manejen ustedes entidades federativas...” y concluye en el año de 1996.

En el momento de la transferencia en Guerrero había, por ejemplo 45,000 maestros ('92), hoy 2004 hay 60,000 maestros, 15,000 maestros más que se han contratado, por que hay más población, más demanda, por que se han incrementado los servicios y por que hemos ido abatiendo el rezago. El problema desde la descentralización a la fecha, es que la federación no nos ha dado dinero para pagar estos 15,000 maestros más.

Entonces, ¿qué es lo que hacen para pagarles?

= Ese es el problema, que los gobiernos locales han tenido que ir haciendo esfuerzos propios con sus propios recursos, para ir atendiendo la oferta educativa que se incorpora cada año. Con los consabidos costos salariales, de infraestructura, de planeación, político laborales, etc. ¿Qué ha pasado con el gobierno de Fox?, pues llega Fox y nos dice que no nos puede reconocer esto, que él no nos va a seguir mandando el mismo presupuesto con el que operamos desde el año de 1996, en que se concretó la descentralización de los servicios educativos; y de estos 15,000 maestros de diferencia, iba a reconocer sólo los que teníamos hasta el año de 1996, pero al diferencia la iba a seguir pagando el Gobierno del Estado de Guerrero.

Hoy en día, los presupuestos año con año se van actualizando, por que cada año hay un incremento salarial, en el 2003 fue de 7.8%, en el 2004 fue de 5% al salario base, mas las prestaciones. El presupuesto llega mayor, sí, pero no es que te estén incrementando tu presupuesto, es para cumplir con las mismas obligaciones del año pasado, sólo que con costos nuevos, por tanto, no crece, sigue igual.

¿Innovación del gobierno de Fox? = Nos dice: “te mando tu presupuesto FAEB (Fondo de Aportación para la Educación Básica)”, y por medio de éste a Guerrero le llega una bolsa de 7,000 millones de pesos, y otro fondo, el Fondo de Aportaciones Múltiples, donde nos llegan 125 millones de pesos para infraestructura de educación, para dar mantenimiento a las escuelas, para construir nuevas escuelas y garantizar que no se caigan...dinero que no nos alcanza. Fox nos dice: “tengo más dinero, tengo un programa que se llama “Escuelas de Calidad” y otro que se llama PRONABES (Programa Nacional de Becas) de educación superior, y además tengo bolsas importantes de recursos en estos dos programas.”

Ahora, el de “Escuelas de Calidad”, para tener acceso a este dinero, tienes que invertir una cantidad con tus propios recursos, una cantidad similar para que puedas hacerte de estos recursos. ¿Cuántos millones quieres? Te pregunta el gobierno de Fox, lo que quiere decir, “¿Cuánto puedes tú aportar para que la federación concurra contigo con una cantidad semejante? Nosotros le hemos metido 10 millones de pesos al “Peque” (Programa de Escuelas de Calidad), de la inversión estatal directa, que son los recursos del Estado, para así atraernos de la federación otros 10 millones de pesos, con lo cual hacemos una bolsita de 20 millones.

Igual PRONABES, metimos 15 millones y de la Federación atraemos otros 15 millones, por tanto tenemos 30 millones, los cuales son buenos, sí; el problema es que a los Estados pobres los estamos condenando a que sigan en la marginación; Guerrero no puede competir con Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California o Veracruz, por que tiene mucho más dinero que nosotros. Mientras ellos meten 100, 150 o 200 millones, nosotros apenas juntamos 25 millones. Por tanto, la inequidad es un asunto que abre brutalmente la brecha de la homogeneidad, en la calidad de los servicios educativos. Injusto, y fue implantado por Fox. Son programas novedosos, pero las fórmulas de financiamiento a nosotros nos dejan en desventaja por ser pobres desde el punto de vista financiero. Esas son las innovaciones...En los gobiernos pasados, por lo menos podías gestionar ante la SEP si llevabas un buen proyecto, y demostrabas que realmente necesitabas 300 millones de pesos, con buenos argumentos, por lo menos te llevabas 150, 200 o hasta los 300 millones. Ahora es una competencia, el que tiene más dinero, mas presupuesto se lleva.

Hoy casi 400, 000 estudiantes tienen becas de algún tipo. Entonces, ¿qué requerimos?, necesitamos políticas de incentivos, crecimientos mayores, que permitan a las familias tener resuelto lo básico: alimentación y salud, para que con estos elementos satisfechos, los niños puedan quedarse más tiempo en las escuelas.